



RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-241-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO CONSIDERANDO:

- Que el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece que las instituciones del Estado y sus servidores ejercerán solamente las competencias y facultades atribuidas en la Constitución y la ley, con el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce de los derechos reconocidos en la Constitución;
- Que el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana;
- Que el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce la facultad legislativa de los gobiernos autónomos descentralizados en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales;
- Que el artículo 56 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización determina que el Concejo Municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- Que el artículo 57, literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización facultan al Concejo Municipal para el ejercicio de la potestad normativa mediante la expedición de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, así como reconocer derechos particulares;
- Que mediante oficio DA-DC-25-0568 de la Alcaldía con el cual solicita se ponga en conocimiento y resolución del Concejo Municipal el Proyecto de Acuerdo para reconocer y felicitar al destacado deportista Alex Xavier Tixilema Mariño, quien ha obtenido una brillante y destacada participación en el prestigioso US Open de MTB Downhill 2025, evento de carácter internacional.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en sesión ordinaria del martes **14 de octubre de 2025**; acogiendo el contenido del oficio DA-DC-25-0568

RESUELVE:

1. Otorgar un acuerdo de Felicitación al deportista ambateño **ALEX XAVIER TIXILEMA MARIÑO**, por haber alcanzado el top 5 en el **US Open de MTB Downhill 2025**.
2. Expresar un público reconocimiento a la disciplina, dedicación y espíritu de superación demostrados por Alex Tixilema, valores que le han llevado a conseguir importantes triunfos deportivos.
3. Entregar el original del presente Acuerdo de Felicitación en la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Ambato.
4. Publicar el presente Acuerdo en la página WEB Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.- **Lo certifico.**- Ambato, 20 de octubre de 2025. **Notifíquese.-**

Abg. Margarita Mayorga Lascano
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL AD-HOC.

Adj. Acuerdo de reconocimiento
Elaborado por: Ing. Sonia Cepeda
Aprobado por: Abg. Margarita Mayorga
Fecha de elaboración: 2025-10-20





Ambato, 20 de octubre de 2025

Asunto: Notificar Resolución de Concejo No. RC-241-2025

Licenciado
Carlos Hernan Ibarra Salazar
Alcalde Subrogante De Ambato

Deportista

ALEX XAVIER TIXILEMA MARIÑO

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar la Resolución de Concejo Municipal de Ambato N° RC-241-2025, mediante la cual el Cuerpo Edificio resolvió:

1. Otorgar un acuerdo de felicitación al deportista ambateño **ALEX XAVIER TIXILEMA MARIÑO**, por haber alcanzado el top 5 en el **US Open de MTB Downhill 2025**.
2. Expresar un público reconocimiento a la disciplina, dedicación y espíritu de superación demostrados por Alex Tixilema, valores que la han llevado a conseguir importantes triunfos deportivos.
3. Entregar el original del presente Acuerdo de Felicitación en la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Ambato.
4. Publicar el presente Acuerdo en la página WEB institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.

Documento que remito para los fines consiguientes.

Atentamente,

Abogada
Margarita Mayorga Lascano
Secretaría De Concejo Municipal Ad-hoc



Referencias: - GADMA-DA-DC-2025-0568-OF

Anexos: - RESOLUCI__N_DE_CONCEJO_RC-241-2025.pdf
- GADMA-DESD-2025-373.ACUERDO_FELICITACI__N_ALEX_TIXILEMA.pdf





GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

Copia: Magister
Carlos Mauricio Larrea Gualpa
Director De Comunicación (e)
Ing. Mg.
Rodin Renan Machado Yanez
Director De Desarrollo Económico, Social Y Deportivo
Licenciada
Mayra Patricia Naranjo Barriga
Asistente Técnico

m naranjo /

Ambato

LA NUEVA HISTORIA

